



INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

Expediente N.º 242901PSS008

“Suministro de material eléctrico para el edificio sito en Paseo del Prado 18-20 de Madrid”

Procedimiento abierto súper simplificado regulado en el apartado 6 del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Fecha publicación en plataforma: 5 de junio de 2024

Fecha fin presentación ofertas: 20 de junio de 2024

1. LICITADORES PRESENTADOS

ORDEN	EMPRESA
1	GUARCONSA, S.A.

Terminado el plazo de presentación de ofertas el día 20 de junio de 2024 a las 15:00 horas, se procede a examinar la oferta económica presentada.

2. OFERTAS ECONÓMICAS

El valor estimado del contrato asciende a 58.557,98 €.

El importe de licitación inicial es 53.234,53 € incrementándose en 11.179,25 € por el 21% de IVA siendo el presupuesto base de licitación de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (64.413,78 €).

Orden	Empresa	% Descuento	Oferta económica. IVA excluido
1	GUARCONSA, S.A.	46 %	28.746,65 €

3. OFERTAS CON PROPUESTAS ECONÓMICAS ANORMALMENTE BAJAS

El apartado 11.2 de la HR del PCAP establece que:

“Se considerará oferta anormalmente baja aquella que, habiendo sido la única oferta presentada en la licitación, ofrezca una baja superior al 25% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

Para el caso de dos licitadores, se considera oferta anormal o desproporcionada aquella cuya oferta económica sea inferior en al menos en veinte unidades porcentuales respecto a la oferta económica del otro licitador.





Para el caso de tres o más licitadores, se consideran ofertas anormales o desproporcionadas aquellas cuyas ofertas económicas sean inferiores en al menos en diez unidades porcentuales a media aritmética de las ofertas presentadas válidamente.”.

La oferta recibida presenta la siguiente desviación:

Orden	Empresa	% Descuento	Oferta económica. IVA excluido	Desviación respecto del presupuesto base de licitación
1	GUARCONSA, S.A.	46 %	28.746,65 €	- 46 %

La empresa GUARCONSA, S.A. presenta una oferta anormalmente baja por valor de 28.746,65 €, IVA excluido, baja superior al 25% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

4. CONCLUSIÓN

Se solicita, antes de hacer la valoración final de la oferta presentada, que se requiera a la empresa, GUARCONSA, S.A., que ha presentado oferta anormalmente baja, documentación justificativa en base al artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Subdirectora General
de Oficialía Mayor

Isabel Plaza García

